EXP. UT-SI-489/2026

FOLIO PNT 240474426000500

San Luis Potosí, S.L.P., a 02 de Octubre del 2026.- En atención a la solicitud de información recibida en fecha 02 de Septiembre del año 2026 por parte de la Unidad de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí, la cual fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia bajo el folio **240474426000500**, bajo el nombre de [redacted] en fecha del 01 de septiembre del 2026 a las 22:00:49 horas, esta Unidad de Transparencia, se sirve a dar parte de lo siguiente.

Llevado a cabo el análisis de la solicitud de cuenta, a fin de estar en posibilidades de otorgar respuesta a lo peticionado, se realizó gestión con el área susceptible de poseer información, que es la Dirección de Obras Públicas.

Lo anterior, siendo el área competente de acuerdo con las funciones y responsabilidades que le han sido asignadas, en el punto 3.2.22 establecidas en el Manual General de Organización del Municipio de San Luis Potosí, mismas que establece:

> *Planear, proyectar, promover y construir la obra pública, garantizando calidad y la correcta aplicación del recurso asignado, que atienda una necesidad en materia de infraestructura, equipamiento urbano y movilidad a los ciudadanos, además de vialidades seguras, de conformidad con la normatividad aplicable.*

Derivado de las gestiones conducentes al área susceptible de conocer sobre lo peticionado, se tuvo por recibido en la Unidad de Transparencia el oficio **DOP/CJ/1398/2026** del cual se desprende la respuesta emitida por parte de la Dirección de Obras Públicas, sobre lo relativo a la información peticionada, del cual se da parte del contenido de la misiva en comento que a la letra dice:

> *"(sic) Por este conducto le envío un cordial saludo, al mismo tiempo y en atención a su similar número **UT-0885/2026**, derivado de la solicitud de información pública con número de expediente interno **UT-SI- 489/2026**, mediante la cual se peticionan una serie de datos relacionados con los programas de bacheo municipales.*
>
> *Al respecto me permito hacer de su conocimiento que en lo relativo a la solicitud de información, la que a continuación se desglosa corresponde al periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2026 y que tiene que ver con labores y solicitudes ciudadanas de bacheo.*

• ***Informar el monto de recursos públicos ejercidos en obras de pavimentación durante el primer semestre de 2026:*** *$5,748,728.5 (Cinco millones setecientos cuarenta y ocho mil setecientos veintiocho con cinco centavos).*

- Calle Marte tramo de Av. Morales Saucito a Calle Neptuno $1,007,499.39

- Calle Francisco Villa Espesa de Mariano Jimenez a Juan Antonio Mateos $1,429,762.23

- Calle Pasionaria, Tramo de Calle Colorines a Fin de Calle $824,638.20

- Andador Chorlo de Calle Gaviotas a Calle Flamingos $821,170.25

- Andador Canario de Calle Gaviotas a Calle Pelicanos $851,633.92

- Andador Marabú de Calle Gaviotas a Calle Flamingos $814,024.51

• ***Cantidad total de peticiones de pavimentación recibidas durante el primer semestre de 2026:*** *119.*

• ***Señalar presupuesto asignado originalmente para obras de pavimentación durante 2026:*** *$142,050,799.18 (Ciento cuarenta y dos millones cincuenta mil setecientos noventa y nueve con dieciocho centavos.)*

• ***Cantidad de solicitudes de pavimentación atendidas durante primer semestre de 2026:*** *Todas las solicitudes se atienden, es decir, todas son recibidas e ingresadas al sistema de atención del municipio.*

• ***Indicar, en caso de existir, criterios utilizados por la Dirección de Obras Públicas para determinar que solicitudes de pavimentación son atendidas:*** *Esta Dirección de Obras Públicas realiza un estimado de idoneidad, impacto, tiempo y beneficio para determinar la viabilidad de las Obras que se realizan.*

Sin otro particular y en espera que dicha información le sea de utilidad; quedo de usted para cualquier duda o aclaración al respecto."

De lo manifestado, la Dirección de Obras Públicas, hace del conocimiento del peticionario, que al llevar a cabo una búsqueda en sus archivos acerca de las peticiones ciudadanas para pavimentación de calles y vialidades.

En este sentido, se hace del conocimiento que lo expuesto hasta el momento, corresponde a la información generada, administrada y/o resguardada por las áreas competentes de este H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, de conformidad con las atribuciones establecidas en el Reglamento Interno y Manual General de Organización Vigentes en esta Municipalidad.

Se informa lo anterior por parte de la Unidad de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí ya que esta es la instancia responsable de garantizar las medidas y condiciones de accesibilidad para que toda persona pueda ejercer el derecho de acceso a la información de conformidad con el artículo 143 de la Ley de Transparencia del Estado.

Finalmente, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 154 de la Ley de referencia, se hace del conocimiento del solicitante que en caso de inconformidad con el contenido de esta respuesta, podrá interponer recurso de revisión atendiendo a los artículos 166, 167 y 168 de la Ley en comento, dentro de los quince días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación de esta respuesta, lo anterior, es posible mediante a la plataforma donde interpuso solicitud de acceso a la información, o bien, ante la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado.

Por lo anterior, se da respuesta a su solicitud de información, agréguese a las constancias al expediente en trámite citado al rubro. **Notifíquese.**

Así lo acordó y firma el Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero, Jefe de la Unidad de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí.....

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ 2024-2027
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

L/ems

COLONIA / FRACCIONAMIENTO / DELEGACIÓN	SOLICITUDES
TIERRA BLANCA	8
SIMON DIAZ	7
NO ESPECIFICADA	6
PROGRESO	6
IMPERIO AZTECA	5
EL PASEO	3
EMILIANO ZAPATA	3
LOS MAGUEYES	3
BALCONES DEL VALLE	2
DAMIAN CARMONA	2
DIVISION DEL NORTE	2
JARDINES DEL ESTADIO	2
LA MANTEQUILLA	2
LOMAS DE SATELITE	2
MANUEL JOSE OTHON	2
MARGARITA MORAN	2
MARIA CECILIA	2
MARTIRES DE LA REVOLUCION	2
MATAMOROS	2
MORALES	2
REAL DE PEÑASCO	2
SAN LUIS REY	2
TERCERA GRANDE	2
2DA SECCION HIMNO NACIONAL	1
ANGOSTURA	1
ARBOLEDAS DEL TANGAMANGA 2	1
BELLAS LOMAS DE SAN JUAN	1
CASANOVA	1
DEL ROBLE	1
DELEGACION BOCAS	1
EL AGUAJE	1
EL SAUCE	1
FRACCION CAPULINES	1
FRACCIONAMIENTO CUMBRES	1
FRACCIONAMIENTO TERREMOTO	1
FRACCIONAMIENTO VIVEROS	1
GRACIANO SANCHEZ	1
HUIZACHILLOS	1

IMPERIO AZTECA 2DA SECCION	1
INDUSTRIAL AVIACION 2DA SECCION	1
JARDIN	1
JULIAN CARRILLO	1
LA JOYA II	1
LAS FLORES	1
LAS PIEDRAS	1
LOMA PRIETA	1
LOS PIRULES	1
LOS URBANOS	1
LOS VERGELES	1
MARTIRES	1
NUEVA PROGRESO	1
PEÑASCAL	1
PEÑASCO	1
RANCHO DE LA CRUZ	1
SALK	1
SAN JUAN DE GUADALUPE	1
SAN JUANICO EL GRANDE	1
SAN LEONEL	1
SAN LUI	1
SAN LUIS	1
SAN MIGUELITO	1
SAN SALVADOR	1
SANTIAGO	1
SANTIAGO DEL RIO	1
SATELITE	1
TEPEYAC	1
TERCERA CHICA	1
VARIAS	1
VILLAS DEL ROBLE	1
VIRREYES	1
ZONA INDUSTRIAL	1